



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

034

RESOLUCIÓN NÚMERO _____

“Por la cual se modifica la Resolución No. 112 de 2015 Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO – IDIGER –

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por los Acuerdos No. 001 de 2014 y No. 004 de 2015, expedidos por el Consejo Directivo del IDIGER, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Acuerdo No. 003 del 22 de abril de 2015, el Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, modificó la estructura organizacional y las funciones de las dependencias de la Entidad.

Que de conformidad con el Acuerdo No. 004 del 22 de abril de 2015, el Consejo Directivo del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, modifico la planta de personal de la Entidad.

Que mediante Resolución No. 112 del 29 de mayo de 2015, se estableció el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales, para los empleos que conforman la planta de personal de Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER -.

Que mediante Resolución No. 573 del 23 de diciembre de 2015, se modificó parcialmente la Resolución 112 de 2015, el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER -.

Que considerando las funciones y el rol del cargo de Subdirector Técnico 068 – 07 de la Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias, es importante la inclusión de las disciplinas académicas relacionadas con el

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Commutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático –SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

034

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 112 de 2015 Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático"

contenido funcional, las cuales no fueron incluidas en el Manual expedido para el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER -, mediante Resolución No. 112 de del 29 de mayo de 2015.

Que mediante Oficio No. 2016 – E – E 189 de fecha 1 de enero de 2016 el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, emitió concepto técnico favorable No. 1380/14 por el cual autorizó la modificación parcial del Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales del IDIGER.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución No. 112 de 2015, en el sentido de incluir unas disciplinas académicas, así:

I. IDENTIFICACION DEL EMPLEO	
Nivel:	Directivo
Denominación del empleo:	Subdirector Técnico
Código:	068
Grado:	07
No. De Cargos:	Tres (3) cargos
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Jefe Inmediato:	Director General
II. ÁREA FUNCIONAL	
SUBDIRECCION DE RESILIENCIA Y COORDINACION DE EMERGENCIAS (NIC 068074000)	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Dirigir las acciones operativas para fortalecer la capacidad de resiliencia y recuperación frente a riesgos y cambio climático, así como la planificación, preparación y logística para la gestión de riesgos aglomeraciones de público, activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencia, en forma coordinada con las entidades del SDGR-CC de acuerdo con la norma y los procesos del IDIGER.	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

034

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 112 de 2015 Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático"

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES

1. Liderar las acciones operativas para fortalecer las capacidades de resiliencia funcional de las entidades del SDGR-CC frente a riesgos y cambio climático en el cumplimiento de las políticas del IDIGER.
2. Liderar los procesos operativos para la construcción de obras de mitigación de riesgos y de recuperación para la adaptación al cambio climático de acuerdo con los diseños y la asistencia técnica de la Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático de acuerdo con la disponibilidad de los recursos y las metas.
3. Orientar la administración y funcionamiento del Sistema Urbano de Drenaje Pluvial Sostenible, esencial para la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático de la Ciudad de acuerdo con los planes estratégicos del IDIGER.
4. Definir y orientar los lineamientos para la elaboración, revisión y seguimiento de los planes de emergencia y contingencia sectoriales e institucionales, definidos en la Estrategia Distrital de Respuesta y en las normas distritales.
5. Dirigir el Sistema Operativo Distrital de Emergencias compuesto, entre otros, por la Red Distrital de Centros de Reserva, la Red Distrital de Comunicaciones de Emergencias y el Sistema de Registro de Afectados.
6. Dirigir la operación del centro estratégico de reserva del IDIGER, con el fin de garantizar el suministro de insumos, elementos y servicios logísticos para el manejo de emergencias calamidades y desastres.
7. Liderar el registro de la bitácora de incidentes y/o emergencias, registro histórico de emergencias, registro de personas afectadas, daños, y pérdidas en bienes, infraestructura, recursos ambientales y económicos, así como registro de costos operacionales generados por una situación de emergencia, calamidad y/o desastre según los protocolos establecidos.
8. Definir los requisitos que deben cumplir los voluntarios en primera respuesta, las entidades u organismos para la prestación de servicios de logística y expedir las certificaciones para el desarrollo de sus actividades en el marco de la Estrategia Distrital de Respuesta.
9. Dirigir la activación de las entidades SDGR y las redes comunitarias conformadas en las áreas expuestas a riesgos de acuerdo con los protocolos del Sistema Distrital de Alertas Tempranas del Distrito Capital.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

034

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 112 de 2015 Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático"

10. Dirigir el Puesto de Mando Unificado del Distrito, cuando el IDIGER sea responsable principal, así como la secretaria técnica cuando su función sea asesor del responsable principal, de acuerdo con la Estrategia Distrital de Respuesta.
11. Dirigir la actualización, seguimiento y evaluación de los protocolos y procedimientos definidos en la Estrategia Distrital de Respuesta con el fin de garantizar la asistencia técnica, humanitaria y logística para la atención oportuna y eficiente de incidentes, emergencias y/o desastres con las entidades del SDGR-CC.
12. Dirigir la formulación, actualización y la implementación del Plan Institucional de Respuesta de Emergencia - PIRE del IDIGER, en cumplimiento de las funciones de respuesta asignadas en la Estrategia Distrital de Respuesta.
13. Expedir los conceptos técnicos de verificación del cumplimiento de los requisitos de los planes de emergencia y contingencia como parte integral de la autorización para las actividades de aglomeraciones de público incluido el aforo y la habilitación de escenarios, así como para otras actividades en las que sea de obligatorio cumplimiento (transporte vertical), y las certificaciones que le sean solicitadas de acuerdo con la normativa vigente.
14. Definir y orientar los lineamientos para los procesos de capacitación, entrenamiento, simulaciones y simulacros, para fortalecer la capacidad de respuesta en el Distrito Capital.
15. Emitir las certificaciones de afectación de personas, familias e inmuebles por situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre de acuerdo con el procedimiento establecido.
16. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que correspondan a la naturaleza del empleo.

V. CONOCIMIENTOS BASICOS O ESENCIALES

1. Marco legal, conceptual sobre gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito.
2. Sistema Nacional de Gestión de Riesgos.
3. Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
4. Administración de emergencias
5. Gestión social y comunitaria
6. Plan de Desarrollo Distrital
7. Planeación estratégica
8. Contratación Estatal

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - GER366134



CD - SA CER366134

Certificado N° SA - GER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

034

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 112 de 2015 Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático"

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERARQUICO
Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia. Compromiso con la Organización	Liderazgo Planeación Toma de decisiones Dirección y desarrollo de personal Conocimiento del entorno
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en: Administración Pública, Administración de Empresas, Administración Financiera, Administración Ambiental, Administración Logística, del núcleo básico del conocimiento Administración.	Tres (3) años de experiencia profesional o docente
Título profesional en Ingeniería Industrial del núcleo básico de la Ingeniería Industrial y afines.	
Título profesional en: Ingeniería Civil, Ingeniería Geológica, Ingeniería Geográfica, Ingeniería en recursos hídricos y gestión ambiental Ingeniería Catastral y Geodesia del núcleo básico del conocimiento Ingeniería Civil y afines.	
Título profesional en: Geología, del núcleo básico del conocimiento Geología, otros programas de ciencias naturales.	
Título profesional en: Geografía del núcleo básico del conocimiento Geografía, Historia.	
Título profesional en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Geográfica y Ambiental del núcleo básico del conocimiento Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines.	
Título profesional en: Arquitectura del núcleo básico del conocimiento Arquitectura y Afines.	
Título profesional en: Ingeniería Mecánica del núcleo básico del conocimiento Ingeniería mecánica y afines.	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

034

Continuación de la Resolución "Por la cual se modifica la Resolución No. 112 de 2015 Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático"

<p>Título profesional en: Ingeniería Química del núcleo básico del conocimiento Ingeniería Química y Afines</p> <p>Título de postgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Matrícula o Tarjeta Profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p>	
--	--

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

Dada en Bogotá, D.C., a los

02 FEB. 2016

RICHARD ALBERTO VARGAS HERNANDEZ
Director General

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Ximena Victoria Corredor/Profesional Especializado Gestión de Talento Humano Sub. Corporativa y Asuntos Disciplinarios	Ximena V.	
Revisado y aprobado	Juan Carlos León Acosta/Jefe Oficina Asesora Jurídica	Juan Carlos León Acosta	
	Aida Patricia Niño Mora/Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios	Aida Patricia Niño Mora	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma del Director del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS